Volumen 14 - Número 1

Junio 2023

ISSN - 2145 - 6569

REVISTA DE PSICOLOGÍA

GEPU

https://revistadepsicologiagepu.es.tl
Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología
Universidad del Valle
Santiago de Cali, Colombia

IBSN
2145-6569-0-7

REVISTA DE PSICOLOGÍA GEPU
Vol. 14 No. 1 – Junio de 2023
ISSN 2145-6569

Editor
Andrey Velásquez Fernández
andrey.velasquez@correounivalle.edu.co

COMITÉ EDITORIAL

Jenny Mora
Corporación Viviendo

Tatiana Rivas
Universidad del Valle

Natalia Zapata Posso
Universidad del Valle

Jennifer Lisette Melo
Universidad Autónoma San Luis Potosí

Angelica Bravo
ESE Centro Cali

Diego Alejandro López González
UNAD

María Alejandra Panesso
Universidad del Valle

Lina Fernanda Benjumea
Universidad del Valle

Helena Rojas Garzón
Fundación SIDOC

Catalina Medina
Emcali

CONSULTORES NACIONALES

Leonel Valencia Legarda
Universidad San Buenaventura

Jorge Alexander Daza
Universidad Católica de Pereira

Andrés de Bedout Hoyos
Universidad San Buenaventura

Ximena Ortega Delgado
Universidad Mariana

Daniel Hurtado Cano
Universidad Manuela Beltrán

CONSULTORES INTERNACIONALES

Marcela Alejandra Parra
Universidad Autónoma de Barcelona

Blanca Hurtado Caceda
Universidad Alas Peruanas

María Amparo Miranda Salazar
Universidad del Valle de México

Adriana Savio Corvino
Universidad de la República

Hilda Janett Caquias
Escuela de Medicina de Ponce

COORDINADORES DE DISTRIBUCION

Margarita Ojeda
Asociación Paraguaya de Neuropsicología

Mario Rosero Ordoñez
Universidad Mariana

Nora Couso
Área de Medición Educativo Provincia de Chubut de Argentina

Pablo Antonio Vásquez
Corporación para la Intervención Neuropsicopedagogica y la Salud Mental

INDEXACIONES

AUSPICIADORES

La **Revista de Psicología GEPU** es publicada por el Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle, 5 piso, Edificio D8, Ciudadela Universitaria Meléndez, Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. Los artículos son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión del Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle. Hecho en Colombia - Sudamérica. Diseño de portada y separadores por: **Tatiana Andrea Parra Arcila.**

IBSN
2145-6569-0-7

Revista de Psicología GEPU Vol. 14 No. 1 by Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported License. Creado a partir de la obra en http://revistadepsicologiagepu.es.tl/Vol-.--14-No-.--1.htm

ESCALA DE ACTITUD SOBRE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS ILÍCITAS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIXS

ATTITUDE SCALE ON THE USE OF ILLICIT PSYCHOACTIVE SUBSTANCES IN UNIVERSITY STUDENTS

Isabela Carrejo Hurtado, Angely Forero De La Cruz, Bryan Steven García Almario, Anyeli Tatiana Rivas Solís, María Alejandra Victoria Abad & Natalia Zapata Posso

Universidad del Valle / Colombia

Referencia recomendada: Carrejo Hurtado, I., Forero de la Cruz, A., García Almario, B. S., Rivas Solis, A. T., Victoria Abad, M. A. & Zapata Posso, N. (2023). Escala de Actitud Sobre el Consumo de Sustancias Psicoactivas Ilícitas en Estudiantes Universitarixs. *Revista de Psicología GEPU, 14 (1)*, 5-41.

Resumen: El presente artículo presenta los pasos del proceso de elaboración de una escala de actitud sobre el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas en estudiantes universitarixs, creada por estudiantes de pregrado en psicología en su proceso formativo para su curso de diseño de instrumentos en psicología. Son presentados cinco capítulos, que relatan características generales de la prueba, su análisis estadístico y la utilidad y valor de este ejercicio para el proceso formativo de los estudiantes. Se espera que este material sirva para otorgar perspectiva respecto a los intereses de psicólogos en formación en la actualidad y la metodología utilizada para gestar y afianzar sus conocimientos en psicometría.

Palabras claves: Escala Likert, estudiantes universitarixs, sustancias psicoactivas.

Abstract: the following article presents the steps behind the creation of an attitude scale about the illicit psychoactive substance use in university students, made by students of the psychology major for their course on design of psychometric instruments. Five chapters are therefore presented, showcasing the general characteristics of the scale, its statistical analysis and its utility and value for the learning process of the students. It's expected that this material is helpful for gaining perspective about the recent interests of psychologists in training and the methodology that intends to strengthen their knowledge in psychometry.

Keywords: Likert scale, university students, psychoactive substances.

Recibido: 15 de Enero de 2023
Aprobado: 30 de Junio de 2023

Isabela Carrejo Hurtado. Psicóloga de la Universidad del Valle. Correo electrónico: isabela.carrejo@correounivalle.edu.co.
Angely Forero De La Cruz. Psicóloga de la Universidad del Valle. Correo electrónico: angely.forero@correounivalle.edu.co
Bryan Steven García Almario. Psicólogo de la Universidad del Valle. Correo electrónico: bryan.almario@correounivalle.edu.co
Anyeli Tatiana Rivas Solís. Psicóloga de la Universidad del Valle. Correo electrónico: anyeli.rivas@correounivalle.edu.co
María Alejandra Victoria Abad. Psicóloga de la Universidad del Valle. Correo electrónico: maria.abad@correounivalle.edu.co
Natalia Zapata Posso. Estudiante de psicología de la Universidad del Valle. Correo: zapata.natalia@correounivalle.edu.co

Capítulo 1: Introducción

Se idea esta escala con el propósito de obtener un mayor entendimiento relativo a la naturaleza del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarixs, partiendo de la noción de que este fenómeno, prevalente en la actualidad, puede tener como consecuencia efectos nocivos para la salud física y mental, tales como daños en el organismo, ya sea en el cerebro, en el sistema nervioso, cardiovascular o gastrointestinal; alteraciones físicas causadas por la sustancia en un corto periodo de tiempo, alteraciones en la percepción temporo-espacial; alucinaciones, tics, disforias o episodios psicóticos. Del mismo modo, puede desencadenar afecciones sociales como rupturas en relaciones interpersonales, pérdidas laborales y daños familiares (Cáceres et al., 2006; Quimbayo y Olivella, 2013).

Se plantea entonces la creación de un instrumento que permita la identificación de los factores de propensión del consumo de sustancias psicoactivas ilícitas y contribuya a la posterior creación de pautas de acción que puedan ser implementadas por mecanismos de prevención, así como convertirse en un insumo para las entidades u organismos pertinentes y la población general, para que puedan ser consideradas dentro de las prácticas de autocuidado y, de la misma manera, fomentarlas en aquellos a su alrededor. El planteamiento de la escala está atravesado por la experiencia de los investigadores dentro del campus de la Universidad del Valle en la sede Cali, donde es posible observar que, aunque a nivel municipal se cuente con estrategias dirigidas a la prevención del uso de drogas, la incidencia en su uso dentro del campus, tanto por la comunidad que hace parte del mismo como por estudiantes de otras universidades, es considerable. Por lo anterior, a través de la realización de esta escala se desea indagar en las motivaciones subyacentes que conducen a las personas a persistir en el uso de drogas cuando simultáneamente mantienen un entendimiento del potencial nocivo de éstas en los ámbitos de lo físico, psicológico y social.

Se considera que debe existir algún factor psicológico integrado culturalmente que favorezca la institucionalización permisiva del consumo y la idea colectiva que subestima los riesgos consecuentes del mismo en todos o la mayoría de los casos. A pesar de que existe la implementación de programas de acción contra la adicción y el consumo, pueden ser insuficientes en la medida preventiva, ya que se centran mayormente en advertir las consecuencias. Las rutas de acción podrían abarcar factores más cercanos a gestionar el bienestar integral de la población si fuera tenido en cuenta que a pesar de poseer conocimiento de las consecuencias del consumo, las personas deciden recurrir a las sustancias, su percepción de riesgo no afecta sus acciones y deciden tomar una vía que puede considerarse autodestructiva. Una aproximación desestigmatizada que comprenda este componente y se posicione frente el consumo de sustancias con la esperanza de aproximar de una manera más gradual y delicada su uso, no como un vicio sino como un mecanismo, que guíe en tanto a su uso y escuche tanto a distribuidores como a consumidores, puede hacer de los programas de acción estrategias mucho más accesibles y ojalá efectivas. Este instrumento pretende realizar un paso inicial desde la relación entre el contexto, la percepción de riesgo y el consumo de sustancias, entendiendo estos factores en el contexto de la ciudad de Cali.

El presente documento desglosa el proceso de construcción de la Escala de Actitud sobre el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas en estudiantes universitarixs. A continuación, se encontrarán las definiciones conceptuales y operacionales que enmarcan la escala, la delimitación de aquello que se pretende medir, así como la motivación tras su construcción y la pertinencia de su creación. Además, se presentan los objetivos planteados por el equipo de trabajo, la caracterización de la población a la que está dirigida, la justificación para las variables elegidas, y las especificidades del formato utilizado para la construcción de la escala, el proceso de construcción de los reactivos, el análisis, reevaluación y perfeccionamiento de éstos, la descripción del proceso de aplicación, la determinación de su confiabilidad y validez, así como los análisis lógicos y estadísticos que validan los resultados que se pudieron obtener de la misma que son producto del uso de programas estadísticos como SPSS y su posterior interpretación por parte de los autores, en exhibición de los conocimientos adquiridos a través de cinco semestres de formación en Psicología. Finalmente, en las conclusiones será posible evidenciar los resultados de la aplicación de la Escala construida y la significancia de este proyecto para el proceso formativo profesional en Psicología.

Capítulo 2: Características generales (especificación y delineamientos del propósito)

Definición de actitud y componentes

El concepto de actitud ha sido objeto de revisión por múltiples autores, en búsqueda de una definición que englobe sus características. En primer lugar, se retoma la dada por Miguel (como se citó en Ortego et al., 2010), quien describe que las actitudes son un conjunto en el que se encuentran creencias, valores y sentimientos que predisponen el comportamiento del individuo frente a un fenómeno u objeto determinado. Sumado a lo ya mencionado, la psicología social ha reconocido tres dimensiones como componentes de las actitudes.

> (...) el componente *cognitivo* (modo en que se percibe un objeto, suceso o situación, y que con frecuencia es un *estereotipo*), el componente *afectivo* (*sentimientos* o emociones que suscita en un individuo la presentación afectiva de un objeto, suceso o situación, o su representación simbólica) y el componente *conductual* (tendencia o disposición a actuar de determinadas maneras con referencia a algún objeto, suceso o situación, discriminación) (Zanden, como se citó en Casas, 1999).

Así, la actitud de un sujeto es entendida como la predisposición aprendida en relación con un fenómeno social dado que se traduce en una valoración favorable o desfavorable que determina la conducta del sujeto frente a dicho fenómeno. Además, debido a los parámetros de la presente escala, se toman los componentes de la actitud en el siguiente orden: cognitivo (Y1), afectivo (Y2) y conductual (Y3).

Tema de investigación y sus contenidos

La droga se define, según la World Health Organization, como toda sustancia, ya sea de origen natural o sintético, que modifica las condiciones físicas o químicas del organismo a través

de una acción directa sobre el sistema nervioso central (2002). Asimismo, según Salazar et al., la palabra consumo se puede definir como el comportamiento de entrar en contacto con la droga, ya sea por vía oral, inyectada, fumada, o siendo absorbida anal o vaginalmente (2004).

Con respecto a la percepción de riesgo, según Becoña (citado en Ruiz et al., 2010) ésta se entiende como el grado de peligro para la salud que se le atribuye a una conducta y resulta una de las variables que intervienen al momento de decidir sobre el consumo de drogas. Así pues, es correcto afirmar que las decisiones son tomadas en función de las posibles consecuencias positivas o negativas que estas vayan a traer consigo. Parker et al. (citados en Ruiz et al., 2010) expresan que los jóvenes tienen la tendencia a experimentar con estas sustancias, consideradas como de alto riesgo para ellos, no visto como una respuesta pasiva a la oportunidad de consumo, sino relacionando este último con los juicios de beneficio y riesgo que trae consigo.

Herrera y Zamora (2014) expresan que la motivación se compone de necesidades, deseos, tensiones, incomodidades y expectativas. De manera que la motivación de consumo, entonces, se podría entender como la fuerza o impulso con orígenes intrínsecos o extrínsecos, que está compuesta por necesidades, deseos, tensiones y demás, que lleva a la persona a tomar la decisión de consumir sustancias psicoactivas. Así pues, en un estudio realizado por Duarte et al. (2012) se encontró que los principales motivos del consumo de drogas ilícitas en jóvenes universitarixs fueron experimentar nuevas sensaciones, sentirse mejor y olvidarse de los problemas, siendo experimentar el motivo de mayor relevancia con un 35%. En contraposición, una de las principales razones para no consumirlas fueron sus impactos negativos con un 31,4%.

Tabla 1.
Estructura final de la escala

X: contenidos **Y: componentes**	**X1: Percepción de riesgo**	**X2: Acto de consumo**	**X3: Motivo de consumo**	**Total**
Y1: Cognitivo	6	3	4	13
Y2: Afectivo	0	4	7	11
Y3: Conductual	1	3	2	6
Total	7	10	13	30

Nota. Distribución de los ítems de acuerdo a los componentes y contenidos.

Finalidad de la escala

Un estudio revisado (Cruz et al., 2015), clasifica las diferentes motivaciones para el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas entre colectivas e individuales. Motivaciones colectivas comprenden el compartir espacios en presencia del consumo de marihuana, la presión de un entorno social y la vinculación a instituciones donde su uso es recurrente. Por otro lado, como motivaciones individuales, es prevalente el uso del cannabis como mediador para llevar a cabo ciertas actividades como resistencia en actividad física, buscar la disminución de la hiperactividad, ayudar a reflexionar o superar la timidez. Teniendo esta clasificación, surge interés por crear un instrumento que integre la variable del entorno social, en un intento por aportar evidencia sobre las particularidades del consumo, considerando variables no indagadas de manera exhaustiva en la literatura existente. Es con este mismo espíritu que es adicionada la variable de identidad de género, buscando el entendimiento de las realidades de la población diversa para contribuir a la reivindicación social que merecen, considerando el antagonismo que la sociedad muy frecuentemente les representa e implicando un factor de riesgo para el consumo.

Así, el presente trabajo presenta una aspiración por expresar una relación que dé cuenta del contexto cultural de la población, la cual se precisa en "una cultura conservadora que constantemente fomenta y valora la inhibición de los deseos, los sentimientos de vergüenza por la expresión de las emociones, y que castiga por no adaptarse correctamente a las situaciones sociales, lo cual es un elemento facilitador del consumo de drogas".

Caracterización de los participantes y variables a considerar

En concordancia con lo expresado hasta el momento y buscando obtener visiones desde contextos aún más amplios a los que se podría encontrar en el caso de restringir la participación a aquellos vinculados a la Universidad del Valle, se define la población objetivo para la aplicación de la escala a estudiantes universitarixs de la ciudad de Cali. Como cantidad de individuos a evaluar se seleccionaron 100 participantes. Por otra parte, se optó por tomar como variables el entorno social y la identidad de género.

Formato de la escala

La medición se llevó a cabo a través de la escala Likert. El formato de la escala obedece a un tipo de respuesta alternativa dado su carácter de preguntas cerradas con respuesta de selección múltiple. Así pues, a la persona evaluada se le presentan cinco opciones de respuestas ordenadas que van desde totalmente en desacuerdo hasta totalmente de acuerdo. Así mismo, la prueba se clasifica como de ejecución típica, puesto que cualquier respuesta aporta para el puntaje total de la escala. Se puntualiza que la prueba es estructurada ya que el valor de las puntuaciones de las respuestas se fijó con anticipación y se constituye como una prueba de poder debido a que no fue establecido un límite de tiempo. Finalmente, esta prueba se realizó de manera colectiva; es decir, fue administrada de forma simultánea a varias personas a través de herramientas digitales.

Normas para la administración y aplicación

Con respecto a la estandarización, en la construcción de la escala soportada por la plataforma virtual de *Google Forms,* se garantizó que para la aplicación de ésta los ítems a responder fuesen los mismos, así como también el orden y la forma de responder. El formato de virtualidad remoto utilizado permitió, a su vez, que los participantes respondieran la totalidad de la escala en el momento que les resultara más conveniente, así como tomándose la duración que éstos requerían, asegurando una contestación no apresurada. Sumado a lo anterior, las instrucciones dadas fueron iguales para todos los participantes al haberse incluido de forma escrita dentro de la escala y se utilizó una misma convocatoria para la participación en todos los casos.

Consideraciones éticas

Respecto al consentimiento informado se ideó un documento en el que se establecieron las características y condiciones de la participación de la persona en el proyecto. En él, se concretaron la justificación del proyecto, los objetivos, el procedimiento, los riesgos asociados y los beneficios del mismo; siendo estos dos últimos inexistentes para el participante en sí. De igual manera, al final del documento, se plantean unas aclaraciones respecto a la participación para informar completamente a la persona de las implicaciones que tiene el participar en el proyecto creado. Dentro de estas se aclara que la participación es completamente libre, se informa que la persona puede abandonar el proyecto cuando desee, se enfatiza que no se recibirán pagos ni ganancias económicas, al igual que se aclara la confidencialidad que se va a mantener durante todo el proyecto. Finalmente, se brinda un contacto para resolver cualquier duda y se le solicita a la persona que confirme si está de acuerdo o no con los límites y condiciones establecidas. Si su respuesta es afirmativa, el participante tiene libre acceso a la escala, de lo contrario, no podrá hacer parte de la ejecución de la escala.

Tipo de proposiciones

En cuanto a las proposiciones, se concretó un total de 34 proposiciones favorables y 26 proposiciones desfavorables para la forma de ensayo aplicada a los 100 participantes. De este modo, otorgando el valor numérico de las opciones de respuesta y sumando las puntuaciones conseguidas en cada una de las proposiciones, se obtendrá un puntaje total que será representativo de la postura favorable o desfavorable de la persona referente al fenómeno que se está midiendo. En la forma final de la prueba, se limitó el número de proposiciones a 30, para una distribución de 9 proposiciones desfavorables y 21 proposiciones favorables.

Calificación

Para el proceso de calificación, las respuestas dadas por los participantes en la escala se evalúan de acuerdo con los criterios presentados en la Tabla 2. De forma tal que, de acuerdo con el tipo de proposición (favorable/desfavorable), las respuestas reciben una calificación de 1-5 según sea correspondiente la polaridad.

Tabla 2

Puntuación de las proposiciones

Tipo de Proposición / Opciones de respuesta	Favorable	Desfavorable
Muy de acuerdo	5	1
De acuerdo	4	2
Indiferente	3	3
En desacuerdo	2	4
Muy en desacuerdo	1	5

Nota. Calificación correspondiente a cada opción de respuesta de acuerdo con el tipo de proposición. Tomada del material del curso.

Para este propósito, se definió como favorable las proposiciones que sugerían una actitud positiva frente al consumo de sustancias psicoactivas ilícitas, es decir, aquellas que apoyaban el consumo conociendo los riesgos que acarreaba. Por otra parte, se definió como desfavorable las proposiciones que tenían una connotación negativa hacia el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas, las cuales implicaban rechazo hacia las mismas.

Tiempo de aplicación

El tiempo promedio para la resolución de la prueba fue de 15 a 20 minutos. Aun así, el formato de prueba no tenía un límite de tiempo estipulado.

Capítulo 3: Análisis estadístico de la forma de ensayo

Para realizar el análisis estadístico de la forma de ensayo se procedió a exportar el Excel de respuestas generado por *Google Forms* a una base de datos compartida, donde se codificaron las variables sociodemográficas que se indagaron. La variable género se codificó de la siguiente manera: 1: Mujer trans, 2: Mujer cisgénero, 3: No binarie, 4: Hombre trans, 5: Hombre cisgénero. La variable entorno más frecuente se codificó así: 1: Ambiente educativo, 2: Ambiente laboral, 3: Ambiente familiar, 4: Convivencia con amigos, 5: Otro. Asimismo se elaboró un libro de códigos para las proposiciones, de esta forma se registraron como P1, P2, P3 cada una y así sucesivamente hasta completar las 60.

Posteriormente se procedió a la calificación de las respuestas, teniendo en cuenta los criterios previamente establecidos en la tabla de puntuaciones (Véase Tabla 2) para las proposiciones favorables y desfavorables. Seguidamente, se obtuvo el puntaje total de cada participante sumando los puntajes obtenidos por cada ítem, el cual se ordenó con la función de Excel de mayor a menor, de manera que se evidencien los 25 participantes que obtuvieron los puntajes más altos y los 25

que obtuvieron los puntajes más bajos. Los grupos extremos fueron identificados por medio del color rojo (puntaje total superior) y verde (puntaje total inferior).

Acto seguido, para el análisis de ítems, se exportó la base de datos al programa estadístico SPSS para hallar la distribución *t* de *student*. Para ello, se seleccionó la opción *Prueba t de muestras independientes* y se ubicaron las 60 proposiciones en la casilla *Variables de prueba* donde posteriormente se definieron los grupos en la casilla *Variable de agrupación*. De esta forma se obtuvo la Prueba de muestras independientes, cuyos valores de significancia de cada uno de los ítems se tomaron en cuenta para ubicarlos en la Prueba de Levene y Prueba *t* para la igualdad de medias recogidas en la Tabla 3 (Véase Tabla 3). El valor crítico que se usó para rechazar o aceptar los ítems fue de 0,05.

Tabla 3

Índice de discriminación de ítems

Prueba de Levene			**Prueba t para la igualdad de medias**		
PRUEBA DE MUESTRAS INDEPENDIENTES			**PRUEBA DE MUESTRAS INDEPENDIENTES**		
Proposición	**Sig.**	**Decisión**	**Proposición**	**Significación P de dos factores**	**Decisión**
1	0	**A**	1	0	**A**
2	0,233	**R**	2	0,299	**R**
3	0,003	**A**	3	0	**A**
4	0	**A**	4	0	**A**
5	0,437	**R**	5	0,008	**A**
6	0,087	**R**	6	0,001	**A**
7	0	**A**	7	0	**A**
8	0,001	**A**	8	0	**A**
9	0	**A**	9	0	**A**
10	0,106	**R**	10	0,001	**A**

11	0	**A**	11	0	**A**
12	0,001	**A**	12	0	**A**
13	0,155	**R**	13	0	**A**
14	0,076	**R**	14	0,002	**A**
15	0	**A**	15	0	**A**
16	0	**A**	16	0	**A**
17	0,517	**R**	17	0	**A**
18	0,921	**R**	18	0	**A**
19	0,22	**R**	19	0	**A**
20	0	**A**	20	0	**A**
21	0	**A**	21	0	**A**
22	0,103	**R**	22	0	**A**
23	0,088	**R**	23	0,015	**A**
24	0,653	**R**	24	0	**A**
25	0,038	**A**	25	0,327	**R**
26	0,674	**R**	26	0,009	**A**
27	0,038	**A**	27	0,004	**A**
28	0,053	**R**	28	0,003	**A**
29	0,695	**R**	29	0,758	**R**
30	0	**A**	30	0	**A**
31	0,173	**R**	31	0,509	**R**
32	0,551	**R**	32	0,311	**R**
33	0	**A**	33	0	**A**

34	0,069	**R**	34	0	**A**
35	0,003	**A**	35	0	**A**
36	0,539	**R**	36	0	**A**
37	1	**R**	37	0,027	**A**
38	0,004	**A**	38	0	**A**
39	0,342	**R**	39	0,277	**R**
40	0,061	**R**	40	0,004	**A**
41	0,002	**A**	41	0	**A**
42	0,049	**A**	42	0	**A**
43	0,001	**A**	43	0,003	**A**
44	0,028	**A**	44	0	**A**
45	0,318	**R**	45	0	**A**
46	0,019	**A**	46	0	**A**
47	0,001	**A**	47	0	**A**
48	0,332	**R**	48	0,403	**R**
49	0,002	**A**	49	0	**A**
50	0,261	**R**	50	0,033	**A**
51	0	**A**	51	0,002	**A**
52	0	**A**	52	0,098	**R**
53	0,018	**A**	53	0	**A**
54	0,011	**A**	54	0	**A**
55	0,022	**A**	55	0	**A**
56	0	**A**	56	0	**A**

57	1	**R**	57	0,004	**A**
58	0,023	**A**	58	0	**A**
59	0,188	**R**	59	0	**A**
60	0,06	**R**	60	0,855	**R**

Nota. Análisis estadístico preliminar de los ítems. Tomado del material del curso y modificado con los valores de significancia obtenidos por el equipo de estudio.

Capítulo 4: Análisis psicométrico de la escala final

Confiabilidad

Procedimiento

Para obtener la confiabilidad de la escala final se decidió hacer uso nuevamente del programa estadístico SPSS para calcular el coeficiente Alfa de Cronbach. Con la función *Análisis de fiabilidad* se seleccionaron únicamente los 30 ítems aceptados y se obtuvieron cuatro estadísticas: de fiabilidad, de elemento, de total de elemento y de escala. Una de las medidas de confiabilidad del test fue el coeficiente Alfa de Cronbach que tuvo un valor de 0,927. Esto quiere decir que el puntaje de los participantes, en general, está conformado en un 92,7% por puntaje verdadero y el 7,3% obedece a factores de error. Teniendo en cuenta este valor, se puede afirmar que existe consistencia interna de los ítems, es decir, es una escala confiable ya que el rasgo no cambia, por lo que la escala dará medidas consistentes hoy y mañana. Además, es posible aseverar que la prueba es confiable para medir el rasgo de actitudes frente al consumo de sustancias psicoactivas ilícitas en jóvenes universitarixs mayores de edad, residentes de la ciudad de Cali, bajo las mismas condiciones de administración y calificación anteriormente descritas. Por último, según la escala de confiabilidad de Barraza, el test posee una confiabilidad excelente por ubicarse en el rango entre 0,91 a 1,00.

Análisis de las tres fuentes de error

Los errores de medición pueden provenir de diferentes fuentes si estos no son controlados adecuadamente. Esta escala cuenta con una confiabilidad excelente debido a que los autores se encargaron de controlar y disminuir lo más posible el impacto que podría tener el incidir en distintos errores contemplados.

Así, para minimizar la posibilidad de error por construcción y aplicación de la escala, los autores tuvieron en cuenta múltiples factores. En primera instancia, para reducir la probabilidad de que los participantes hallaran ambiguos o complejos los conceptos expuestos en los reactivos o estos últimos en sí mismos, se utilizaron los comentarios hechos durante la prueba piloto, ajustando los conceptos que los participantes manifestaron como confusos o directamente desconocidos. Es un

buen ejemplo el expuesto en el punto de la validez aparente con el término cisgénero. Los participantes expresaron que este era un término que desconocían. Esto fue solucionado por los autores explicando en ese momento a los participantes cuál era el significado de esta palabra. Sin embargo, esta corrección no se redujo a esa alternativa, sino que se optó por especificar dentro de la escala el significado de este concepto, para así evitar el posible error por desconocimiento, además se consideró la posibilidad de que dentro de la muestra de cien personas a las que se les aplicó el instrumento finalmente, fuera posible que hubiese participantes a quienes les causara vergüenza pedir aclaración sobre esta palabra. Aun así, esta no fue la única medida preventiva; pues también se utilizaron tanto el análisis lógico de las proposiciones de la escala, como el juicio del experto contactado. Estas herramientas facilitaron el reconocimiento de ambigüedades y posibles incomprensiones por parte de las personas que podrían participar en la ejecución de la prueba. Con esto previsto, fue posible reestructurar, aclarar, definir o precisar los reactivos que presentaran los inconvenientes señalados en este tipo de error.

Asimismo, cabe aclarar que, gracias a la aplicación virtual de la prueba, por medio de *Google Forms*, distribuida por medio de *WhatsApp, Instagram y Facebook*, se pudo tener una sensibilidad respecto a posibles diferencias funcionales de los participantes. Pues, al ser aplicada a través de un dispositivo electrónico, se considera que este mismo tiene las adaptaciones necesarias y suficientes para que su usuario o usuaria, pueda hacer uso de este mismo de forma exitosa y personalizada.

En adición, se previó que la longitud de la escala podría afectar la continuidad de su realización por parte de los participantes, pues puede que llegaran a fatigarse en algún momento o no estuvieran dispuestos a ejecutarla. Para eliminar este posible factor, los investigadores se encargaron de acordar un momento de aplicación donde los participantes estuvieran descansados, sin presiones y sin posibles distractores. Además, la aplicación de la prueba no contaba con un límite de tiempo, por lo que esta posible angustia por parte del participante se pudo ver disipada. Se afirma que el momento de rapport fue de suma importancia para disminuir estos posibles errores, pues se logró captar la empatía y el interés de los participantes, logrando que tuvieran deseos de participar en la aplicación de la escala.

En ampliación al proceso de rapport, al ser una escala de aplicación virtual, se creó un mensaje de difusión general en el que se invitaba a participar en esta. En este mensaje se utilizaron frases compuestas o palabras, que si bien no pertenecen al ámbito de la completa formalidad, fueron de suma ayuda para crear una relación cercana con los interlocutores sin restarle seriedad al momento de aplicación. También, se hizo uso de diferentes emojis en el mensaje, pues, al estar la escala dirigida a una población universitaria y generalmente joven, se creyó que el uso de éstos haría que el mensaje fuese más dinámico, juvenil, jovial y cercano para este grupo. Se cree que los medios de difusión también pueden ser considerados como parte del proceso de rapport. En este caso, la distribución se hizo en su mayoría a través de redes sociales, que es considerado como un espacio de ocio para el grupo poblacional a quién va dirigida la escala, por lo que es ya considerado un espacio de comodidad y soltura para lxs universitarixs partícipes.

Se añade que, como adición a la comodidad del participante y para disminuir un posible error basado en las conjeturas, se aclaró que no había respuestas correctas o incorrectas dentro de la escala ya que se pretendía medir actitudes, por lo tanto no examinando de manera evaluativa. Además, y como información interna del grupo de autores, se crearon reactivos que pretendían evaluar intereses similares con el objetivo de obtener una mayor claridad sobre la posición y la opinión del participante; y así, a su vez, disminuir el impacto que pueda tener el hecho de que el participante dé respuestas aleatorias en algún momento.

Finalmente, anterior al momento de aplicación, los investigadores brindaron instrucciones claras y precisas de cómo debía ejecutarse el instrumento. Hecho que se reforzó con la inclusión de instrucciones textuales dentro de la escala. Y nuevamente, se brindó la posibilidad de aclarar dudas o preguntas durante la realización de este instrumento. También, se procuró que los enunciados y los objetivos dentro de la escala no fuesen directivos ni que manifestaran cierta inclinación o deseo de respuesta.

Error estándar

Para obtener el valor del error estándar, que es índice de error de medición referente a la prueba psicológica, se hizo uso de la herramienta de Microsoft Excel, utilizando la fórmula: =STDEV(rango de muestreo) /SQRT(COUNT (rango de muestreo) y reemplazando el rango de muestreo por las puntuaciones obtenidas de los 100 participantes en los 30 ítems. Así, se encontró que el valor del error estándar es 2,02; siendo éste el margen de error que habría que esperar en la puntuación de un participante. Esto quiere decir que, si un participante X sacó una puntuación de 100, su rango de puntuación verdadero podría estar entre 97,98 y 102,02.

Validez

Aparente

Respecto a la validez aparente de la escala construida, los autores realizaron una aplicación piloto posterior a la finalización de la construcción de la escala base. El grupo que se acogió dentro de esta aplicación fue de once personas que cumplieran con los criterios de selección de muestra que se tenían planteados para la población objetivo de la escala. Al finalizar, se les pidió a los participantes realizar una retroalimentación de la experiencia que habían tenido al relacionarse con los reactivos y la escala. Se les interrogó respecto a si había sido lo suficientemente clara, comprensible, concisa, relevante y lógica. Con base en la retroalimentación obtenida, se pudo afirmar que la escala obtuvo una validez aparente alta, teniendo en cuenta que una escala tiene validez aparente si, según Gregory (2001) parece válida para los usuarios, los examinadores y para las personas evaluadas. Lo que orienta esta validez a un campo cuya prioridad es la aceptación social. Los participantes manifestaron que la escala había sido lo suficientemente clara y fácil de ejecutar. Resaltaron, además, que el objetivo de la escala era, desde su punto de vista, relevante para el momento social en el que se encuentran. Expresaron, también, que habían sentido comodidad al llevar a cabo la prueba gracias a la guía y atención que les brindaron los evaluadores, quienes se encargaron de preparar un entorno ideal para que el abordaje de la prueba fuese correcto. Asimismo, se considera importante resaltar que algunos participantes señalaron desconocer la

definición del término cisgénero. Aun así, los evaluadores se encargaron de inmediato de brindar claridad al significado de esta palabra, por lo que las respuestas brindadas no se vieron afectadas por este desconocimiento. Sin embargo, se aceptó este señalamiento y se optó por brindar mayor claridad de él en la escala posterior.

En conclusión, se puede afirmar que la escala tuvo una validez aparente satisfactoria, pues para los participantes, los reactivos fueron claros, adecuados y pertinentes.

Contenido

Para la construcción de la escala final se realizaron diferentes filtros con el objetivo de obtener reactivos adecuados, relevantes, pertinentes y válidos respecto al fenómeno estudiado. Uno de ellos fue la realización de un análisis lógico de las proposiciones de la escala de actitud abordado por los autores de la escala, quienes se pueden considerar expertos en el tema debido a su preparación y conocimientos para construir esta escala. Este análisis lógico, se realizó sobre las noventa proposiciones iniciales propuestas por los autores. El objetivo principal de este procedimiento fue filtrar las noventa proposiciones iniciales hasta tener un total de sesenta. Durante esta actividad se notó que algunas de las proposiciones asumían un consumo por parte de los participantes, por lo que los autores optaron por reestructurar estos reactivos con el fin de dar respuesta a la pregunta planteada sin necesidad de asumir que el participante hace parte activa del fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas ilícitas. Asimismo, se halló la necesidad de suprimir reactivos o absorberlos en otros, debido a que las proposiciones podían ser repetitivas apelando por el mismo interés, hecho que podría restar relevancia y pertinencia a la inclusión de los mismos dentro de la escala. También, se consideró necesario especificar diferentes conceptos en los reactivos, pues se concluyó que podrían llegar a ser confusos para los participantes. Para finalizar con este apartado, los autores expertos decidieron eliminar reactivos en los que la posición de favorable o desfavorable no se podía discernir claramente, pues resultaban ambiguos.

Posterior al análisis lógico realizado, los autores se contactaron con un juez experto, quien cuenta con dos años de experiencia dentro del ámbito psicosocial además de desarrollar un papel investigativo dentro del Ministerio de Ciencias. Se le solicitó a este juez evaluar el instrumento creado mediante un documento facilitado por los autores en el que se medían la suficiencia, la claridad, la coherencia y la relevancia de las proposiciones dentro de la escala; para ello, se ofrecieron las proposiciones y un sistema calificativo de 1 a 4, siendo este último la calificación máxima. Para finalizar, se otorgó un apartado de observaciones para facilitar que el experto pudiera consignar sus respectivos comentarios o sugerencias. Los autores se sirvieron de la evaluación hecha por el experto para considerar la modificación o supresión de los reactivos señalados por el mismo. Cabe señalar que no fueron muchas las proposiciones señaladas para suprimir debido a su baja calificación, más bien, se señalaron formas alternas de presentar una proposición, para aumentar su claridad.

Gracias a los procesos anteriormente ejecutados se considera que el instrumento cuenta con una buena validez de contenidos, pues se llevaron a cabo los procesos necesarios para obtener los reactivos más relevantes, adecuados e importantes para los contenidos abordados.

Criterio

Para construir una prueba que cumpla con la propiedad de validez referida al criterio, se debe asegurar que esta exhiba eficacia a la hora de estimar el desempeño que aquel que es examinado tendrá en la medida de resultado, la cual es definida en medio del proceso de construcción de la prueba teniendo en cuenta qué tan apropiada resulta para esta en particular, que deberá estar en armonía con lo definido previamente en lo referente al constructo a medir y a las posibilidades disponibles según la población a la que está dirigida la prueba.

De esta manera, para la prueba "Actitud de los Estudiantes Universitarixs Frente al Consumo de Sustancias Psicoactivas Ilícitas" el equipo a cargo de su construcción define el consumo de drogas como criterio de validez concurrente, a ser evaluado a través del uso del "Cuestionario de prueba de detección de drogas" (DAST- 10, por sus siglas en inglés), el cual se presentaría a los participantes tras completar la escala. De esta manera, la puntuación obtenida a partir de la prueba se correlacionaría con los resultados obtenidos en la medida de resultado seleccionada, donde aquellos sujetos con una alta puntuación en la primera, obtendrían la misma tendencia en la segunda medida.

En segunda instancia, el instrumento construido obtendrá validez predictiva al mantener el registro de los participantes y sus puntuaciones, tanto las obtenidas inicialmente en la escala de actitud como aquellas obtenidas por medio del cuestionario DAST-10, y realizar diferentes evaluaciones de este último transcurrido cierto periodo de tiempo, que se propone puede ser inicialmente de 7 meses, repetirse tras 1 año y 6 meses, y realizar una tercera medición 3 años después. Tras el registro, la observación y el análisis de los diferentes resultados de cada participante, se define la idoneidad de la prueba construida como predictora exitosa del criterio. Así mismo, bajo la preocupación porque estas mediciones posteriores constituyan bases confiables, se estipula que al momento de administración de cada una se deberán recolectar datos sobre los cambios en el contexto del participante, que sean de utilidad para el análisis de los cambios que puedan ser observados en sus puntuaciones y permitan dar lugar a hipótesis o conclusiones fundadas.

Si los estudiantes con puntuaciones altas en la escala -que reflejan una actitud positiva frente al uso de sustancias psicoactivas ilegales-, manifiestan un elevado consumo de drogas a través de la medida objetiva proporcionada por el DAST-10, sea concurrente a la aplicación o a través del tiempo, se podrá decir que se ha construido un instrumento que logra buenos resultados en torno a la propiedad psicométrica de validez.

Se incluyen, de igual manera, criterios adicionales, el primero de estos "la inscripción a programas de rehabilitación por consumo de drogas" que tendría utilidad al momento de realizar un análisis de participantes con resultados que muestran una actitud significativamente favorable hacia el consumo de drogas, pero que en mediciones posteriores del criterio definido muestran un resultado incongruente con la predicción realizada, siendo este producto de una disminución o interrupción del consumo de sustancias psicoactivas ilícitas por la influencia de un factor externo, por lo que no atentaría contra la validez del instrumento. El último criterio sería la indagación por "las diferentes estrategias que se tienen para el afrontamiento del estrés y las emociones negativas", donde se

espera que las personas con un amplio rango de estrategias libres de riesgo, con una aceptación social más elevada y recomendadas por profesionales de la salud, sean aquellas con resultados más bajos en la prueba.

Constructo

El instrumento construido llamado Escala de Actitud sobre el Consumo de Sustancias Psicoactivas Ilícitas en Estudiantes Universitarixs, se construyó como su nombre lo indica para medir una actitud, favorable o desfavorable. Se realizó una búsqueda de material teórico que otorgara la definición de actitud encontrando que se ha precisado que hace referencia a una evaluación, valoración permeada por los valores y creencias propiciadas por el aprendizaje social que integra el sujeto. Siendo posicionamientos que orientan su conducta y no tienen un carácter inmutable. En consecuencia, se usa como variable sociodemográfica los entornos que sean más frecuentados por el individuo con el propósito de poder establecer relaciones entre las creencias que refuerce el entorno social; teniendo en cuenta los entornos que fueron identificados en la literatura como más proclives a propiciar situaciones de consumo y poca o nula discriminación hacia la misma, y la actitud que puedan sostener hacia el consumo.

Dado que las actitudes son también definidas como una variable no observable se recurrió a la construcción de una Escala *Likert* compuesta por afirmaciones, cada una con cinco opciones de respuesta que varían de muy de acuerdo a muy en desacuerdo con el propósito de que el participante externalice su opinión a través de su respuesta. Se entendió que estar a favor del consumo sería la actitud favorable y desaprobarlo, la desfavorable. Para realizar la clasificación de las proposiciones se distribuyó el número de ítems de manera que hubiera las proposiciones suficientes para cada dimensión y posteriormente se llevó a cabo un análisis lógico y estadístico de las mismas para filtrar las que cumplieran con medir la actitud de forma más precisa.

Para su redacción las actitudes se orientaron según las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual y la percepción de riesgo, el acto de consumir y el motivo detrás del consumo. En ese sentido, las proposiciones de la dimensión cognitiva se orientan a indagar sobre las opiniones que acarrea ser percibido socialmente como consumidor, el conocimiento de los riesgos que acarrea el consumo y la noción de cambios o consecuencias en esferas sociales que pueda traer consigo el consumo. Las proposiciones de la dimensión afectiva indagan en los sentimientos de molestia, rechazo, aceptación y preocupación hacia el consumo en sí y las razones que podrían o no justificarlo. Las proposiciones de la dimensión conductual se orientan a indagar en rutas de acción en situaciones más específicas como la oferta de sustancias y posibilidades de llevar a cabo o rechazar totalmente el consumo. Para todas se mencionó el objeto de estudio, es decir las sustancias psicoactivas ilícitas y se procuró que orientaran al participante hacia una sola posibilidad interpretativa siendo lo más concreta posible y así no propiciar ambigüedad.

Baremos

Tabla 4

Muestra según el género.

Género	Cantidad
Mujer transgénero	1
Mujer cisgénero	56
No binarie	3
Hombre transgénero	1
Hombre cisgénero	39
Total	**100**

Nota. Conteo de los participantes según la variable sociodemográfica del género.

Gráfico 1

Porcentajes de la muestra categorizados según género.

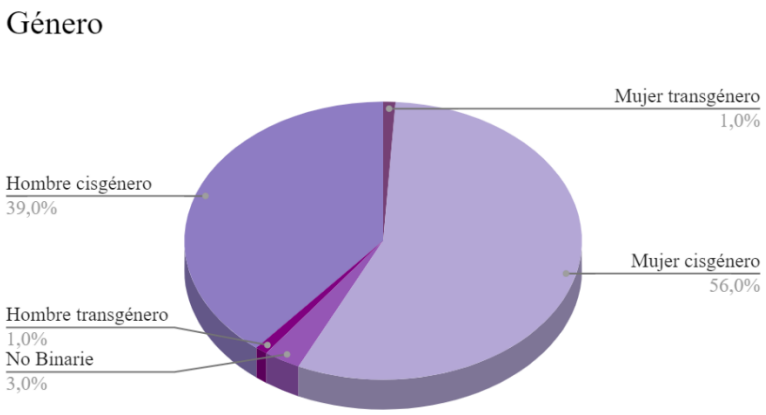

Nota. Porcentaje de los participantes categorizados según la variable sociodemográfica de género.

De acuerdo con la información obtenida la gran mayoría de participantes que dieron respuesta al instrumento fueron mujeres cisgénero, componiendo más de la mitad de la muestra siendo un 56.0%. Le siguen en cantidad participantes hombres cisgénero, siendo un 39.0% de la muestra. Se intentó en lo posible que, durante su difusión, el instrumento alcanzará a personas identificadas abiertamente con identidad de género diversa pues era un componente importante para el análisis,

dicho objetivo no se logró en su totalidad, pues solo componen el 5.0% de toda la muestra. Siendo 3.0% personas no binarias, 1.0% mujeres transgénero y 1.0% hombres transgénero.

Tabla 5

Muestra según Entorno frecuente.

Entorno	Cantidad
Ambiente educativo	35
Ambiente laboral	10
Ambiente familiar	40
Convivencia con amigos	14
Otro	1
Total	**100**

Nota. Conteo de los participantes de acuerdo a la variable sociodemográfica del entorno en el que más tiempo se mantienen.

Gráfico 2

Muestra según el Entorno frecuente.

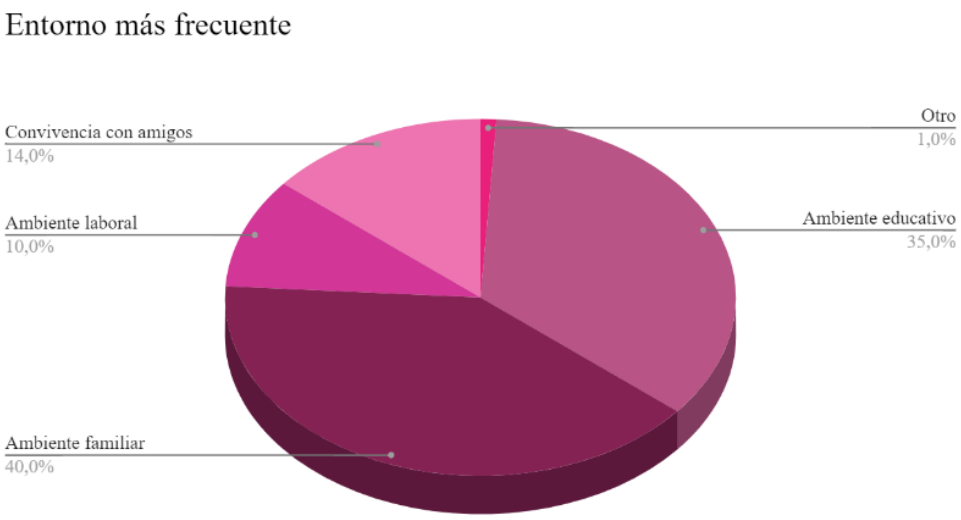

Nota. Porcentaje de los participantes categorizados de acuerdo a la variable sociodemográfica del entorno en el que más tiempo se mantienen.

La escala estuvo dirigida a estudiantes universitarixs, aun así, se esperaba que dadas las reglamentaciones sanitarias que se habían suscitado hace poco, el entorno frecuentado por el estudiantado podría no ser el entorno educativo. Los datos proporcionados por quienes respondieron al instrumento indicaron que el entorno más frecuentado era el ambiente familiar siendo elegido por el 40,0% de la muestra, el segundo más frecuentado es el ambiente educativo siendo elegido por un 35,0%. Entornos de convivencia con amigos comprendieron el 14,0% de los resultados y el ambiente laboral el 10,0%. Solo el 1% de las personas encuestadas manifestó frecuentar en mayor medida un entorno diferente a los especificados.

Tabla 6

Tabla de Escala Normativa.

PD	F	Fa	R.P.	Z	T
150	0	100	100	4.42492329	94.2492329
149	0	100	100	4.37543304	93.7543304
148	0	100	100	4.325942789	93.25942789
147	0	100	100	4.276452539	92.76452539
146	0	100	100	4.226962288	92.26962288
145	0	100	100	4.177472038	91.77472038
144	0	100	100	4.127981788	91.27981788
143	0	100	100	4.078491537	90.78491537
142	0	100	100	4.029001287	90.29001287
141	0	100	100	3.979511036	89.79511036
140	0	100	100	3.930020786	89.30020786
139	0	100	100	3.880530535	88.80530535
138	0	100	100	3.831040285	88.31040285
137	0	100	100	3.781550035	87.81550035
136	0	100	100	3.732059784	87.32059784

135	0	100	100	3.682569534	86.82569534
134	0	100	100	3.633079283	86.33079283
133	0	100	100	3.583589033	85.83589033
132	0	100	100	3.534098783	85.34098783
131	0	100	100	3.484608532	84.84608532
130	0	100	100	3.435118282	84.35118282
129	0	100	100	3.385628031	83.85628031
128	0	100	100	3.336137781	83.36137781
127	0	100	100	3.28664753	82.8664753
126	0	100	100	3.23715728	82.3715728
125	0	100	100	3.18766703	81.8766703
124	0	100	100	3.138176779	81.38176779
123	0	100	100	3.088686529	80.88686529
122	0	100	100	3.039196278	80.39196278
121	0	100	100	2.989706028	79.90
120	0	100	100	2.940215777	79.40
119	1	100	99.5	2.890725527	78.91
118	0	99	99	2.841235277	78.41235277
117	0	99	99	2.791745026	77.91745026
116	1	99	98.5	2.742254776	77.42254776
115	0	98	98	2.692764525	76.92764525
114	0	98	98	2.643274275	76.43274275

113	0	98	98	2.593784025	75.93784025
112	0	98	98	2.544293774	75.44293774
111	0	98	98	2.494803524	74.94803524
110	0	98	98	2.445313273	74.45313273
109	0	98	98	2.395823023	73.95823023
108	0	98	98	2.346332772	73.46332772
107	0	98	98	2.296842522	72.96842522
106	0	98	98	2.247352272	72.47352272
105	1	98	97.5	2.197862021	71.97862021
104	0	97	97	2.148371771	71.48371771
103	0	97	97	2.09888152	70.9888152
102	0	97	97	2.04939127	70.4939127
101	1	97	96.5	1.999901019	69.99901019
100	1	96	95.5	1.950410769	69.50410769
99	1	95	94.5	1.900920519	69.00920519
98	0	94	94	1.851430268	68.51430268
97	0	94	94	1.801940018	68.01940018
96	0	94	94	1.752449767	67.52449767
95	0	94	94	1.702959517	67.02959517
94	0	94	94	1.653469267	66.53469267
93	1	94	93.5	1.603979016	66.03979016
92	0	93	93	1.554488766	65.54488766

91	0	93	93	1.504998515	65.04998515
90	2	93	92	1.455508265	64.55508265
89	1	91	90.5	1.406018014	64.06018014
88	0	90	90	1.356527764	63.56527764
87	0	90	90	1.307037514	63.07037514
86	1	90	89.5	1.257547263	62.57547263
85	4	89	87	1.208057013	62.08
84	3	85	83.5	1.158566762	61.59
83	2	82	81	1.109076512	61.09
82	0	80	80	1.059586262	60.60
81	0	80	80	1.010096011	60.10096011
80	0	80	80	0.9606057607	59.60605761
79	0	80	80	0.9111155102	59.1111551
78	1	80	79.5	0.8616252598	58.6162526
77	2	79	78	0.8121350094	58.12135009
76	0	77	77	0.762644759	57.62644759
75	0	77	77	0.7131545086	57.13154509
74	0	77	77	0.6636642581	56.63664258
73	2	77	76	0.6141740077	56.14174008
72	5	75	72.5	0.5646837573	55.64683757
71	1	70	69.5	0.5151935069	55.15193507
70	1	69	68.5	0.4657032565	54.65703256

69	1	68	67.5	0.416213006	54.16213006
68	0	67	67	0.3667227556	53.66722756
67	0	67	67	0.3172325052	53.17232505
66	3	67	65.5	0.2677422548	52.67742255
65	2	64	63	0.2182520044	52.18252004
64	1	62	61.5	0.1687617539	51.68761754
63	1	61	60.5	0.1192715035	51.19271504
62	1	60	59.5	0.06978125309	50.69781253
61	1	59	58.5	0.02029100267	50.20291003
60	1	58	57.5	-0.02919924775	49.70800752
59	1	57	56.5	-0.07868949817	49.21310502
58	3	56	54.5	-0.1281797486	48.71820251
57	3	53	51.5	-0.177669999	48.22330001
56	2	50	49	-0.2271602494	47.72839751
55	0	48	48	-0.2766504999	47.233495
54	2	48	47	-0.3261407503	46.7385925
53	4	46	44	-0.3756310007	46.24368999
52	2	42	41	-0.4251212511	45.74878749
51	3	40	38.5	-0.4746115015	45.25388498
50	3	37	35.5	-0.524101752	44.75898248
49	4	34	32	-0.5735920024	44.26407998
48	0	30	30	-0.6230822528	43.77

47	1	30	29.5	-0.6725725032	43.27
46	3	29	27.5	-0.7220627536	42.78
45	4	26	24	-0.7715530041	42.28446996
44	2	22	21	-0.8210432545	41.78956746
43	1	20	19.5	-0.8705335049	41.29466495
42	3	19	17.5	-0.9200237553	40.79976245
41	2	16	15	-0.9695140057	40.30485994
40	1	14	13.5	-1.019004256	39.80995744
39	2	13	12	-1.068494507	39.31505493
38	2	11	10	-1.117984757	38.82015243
37	0	9	9	-1.167475007	38.32524993
36	1	9	8.5	-1.216965258	37.83034742
35	0	8	8	-1.266455508	37.33544492
34	0	8	8	-1.315945759	36.84054241
33	3	8	6.5	-1.365436009	36.34563991
32	2	5	4	-1.41492626	35.8507374
31	1	3	2.5	-1.46441651	35.3558349
30	2	2	1	-1.51390676	34.8609324

Nota. Tabla de Escala Normalizada elaborada por el equipo de estudio

La primera columna de la tabla de Escala Normativa corresponde a la puntuación directa, indica los puntajes posibles que pueden ser obtenidos al responder el instrumento, siendo la Escala Likert una escala de ejecución típica donde cada respuesta implica un valor numérico que se añade para así resultar en un puntaje total. Cada proposición cuenta con una puntuación posible de uno a cinco dependiendo de la opción escogida. Al ser treinta el número de ítems aceptados mediante el análisis

lógico y estadístico, el puntaje mínimo corresponde a ese mismo número y el máximo a 150, dando lugar al número de filas vistas en la tabla.

La segunda columna corresponde a frecuencia, es decir cuántos de los participantes obtuvieron el puntaje total descrito en la columna a su izquierda. La tercera columna corresponde entonces a la frecuencia acumulada. La cuarta columna corresponde al rango percentil indicando la posición relativa de esa puntuación total respecto al resto. La quinta columna corresponde a la Z normalizada la cual es obtenida a partir de la división entre la media y la desviación estándar, se obtiene con el objetivo de evidenciar qué puntajes totales se encuentran por debajo y por encima de la media, siendo negativos y positivos respectivamente. La sexta y última columna corresponde a la T normalizada, que junto a los valores de Z permite obtener los rangos de interpretación para alcanzar conclusiones. El valor de Z se multiplica por una desviación estándar de 10 preestablecida, y se suma con un promedio preestablecido de 50, evitando así otorgar valores negativos.

Tabla 7

Clasificación de las puntuaciones

Puntaje directo	Puntaje normalizado T	Interpretación
30-60	34,86 – 49,708	Actitud Desfavorable
61-91	50,202– 65.049	Actitud Desfavorable Neutro
92-122	65.544 – 80.391	Actitud Favorable Neutro
123-150	80.886 – 95.733	Actitud Favorable

Nota. Rangos calculados por el equipo de estudio a partir de los datos de la escala normalizada.

Para la obtención de los rangos, como primer paso se obtuvo una constante mediante la diferencia entre los valores mínimo y máximo de la T normalizada hallados en la Tabla 4, la cual se dividió entre los rangos deseados para el análisis, es decir cuatro.

Para obtener el primer rango se sumó el valor mínimo o límite inferior de la T normalizada dando lugar al primer intervalo, que corresponde a los puntajes ubicados, entre el límite inferior de T y la cifra obtenida. Una vez hecho esto, el valor se ubica en la escala normalizada estableciendo un rango de interpretación. El valor que se encuentre por encima de ese será el límite inferior del siguiente rango y el resultado de la suma entre ese límite y la constante, otorgan como resultado el límite superior del mismo. Este proceso se repitió hasta conseguir los cuatro rangos de interpretación deseados.

La actitud desfavorable enmarca una opinión desde la que se rechaza totalmente el consumo y se desaprueba en cualquier circunstancia, implicando igualmente un juicio negativo sobre personas que consuman sustancias psicoactivas ilícitas. Incluiría además rechazar la participación de

espacios en los que se consuma. La actitud desfavorable neutra se caracteriza por rechazar el consumo en su vida personal, más no desaprobarlo en entornos ni situaciones particulares, el juicio hacia aquellas personas que consumen no es negativo y el hecho de que se consuman sustancias en ciertos espacios, no determina su participación en ellos. La actitud favorable neutra describe un posicionamiento en que el consumo no se rechaza de forma determinante, puede haber espacios u ocasiones específicas donde se consuman sustancias. El hecho de que otras personas consuman le es indiferente y solo en casos extremos se opondría al consumo. Por último, la actitud favorable aprueba el consumo de sustancias y lo promueve, se participa activamente de espacios en los que es prevalente el consumo y no se percibe como inherentemente peligroso.

Medidas de tendencia central

La actitud de la muestra de estudiantes universitarixs hacia el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas muestra ser en promedio desfavorable neutra, teniendo una media de 60,59. El puntaje más recurrente obtenido por los participantes fue según la moda calculada, de 72 puntos, que según los intervalos corresponde a la misma actitud. La mediana del grupo de puntuaciones que se obtuvo es de 56,50 ubicándose dentro de la actitud desfavorable.

Medidas de variabilidad

La desviación estándar obtenida corresponde al 20,20, demostrando diferencias poco significativas entre los puntajes de quienes participaron, expresando la gran mayoría una actitud desfavorable neutra. Los participantes tienden a mantenerse en el mismo rango de favorabilidad, teniendo en cuenta que el puntaje más frecuente fue de 72 puntos, tan solo 12 puntos por encima de la media.

Capítulo 5: Aprendizaje significativo

Conclusiones de la escala

La actitud frente al consumo de sustancias psicoactivas ilícitas en relación a los riesgos de salud que dicho consumo representa tiene una inclinación clara en la muestra de participantes. Esto se evidencia al observar cómo la muestra se dividió en las diferentes categorías de distribución de la actitud: actitud favorable=0%; actitud favorable neutra=7%; actitud desfavorable neutra=35%; actitud desfavorable=58%, correspondiendo éste a la mayoría de la muestra.

Como es posible observar según estos porcentajes, más de la mitad de participantes tienen una actitud completamente desfavorable ante el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas en relación a los riesgos de salud, lo que, sumado a aquellos de actitud desfavorable neutra, posiciona a más del 90% de la muestra poblacional en la que se aplicó la escala inclinados hacia la polaridad negativa. Estos resultados se ponen en oposición a la creencia generalizada de que lxs jóvenes universitarixs son una población abiertamente consumidora, además de que muestra que la aceptación de dicho consumo entre éstos no se encuentra tan aceptada como se tiende a pensar. Esta consideración abre campo a realizar más preguntas respecto al fenómeno, en busca de obtener resultados con una mayor representatividad. Por esta misma línea, la distribución de los porcentajes

de la muestra podría deberse al reducido número de participantes, resultando posible una falta de representatividad de la población universitaria, al existir la posibilidad de que no se incluyera población consumidora.

En cuanto a la distribución de la actitud de la muestra de acuerdo a las variables sociodemográficas escogidas, resulta necesario, inicialmente, reconocer la falta de representatividad de ésta en cuanto a la variable de género. Si bien lograr dar cuenta de distinciones en la actitud por género -incluyendo a personas con identidad de género diversa- era parte de las intenciones de la escala, esto con el objetivo de poder reconocer la influencia de factores como la discriminación en el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas, esta pretensión no fue cumplida en la aplicación. De esta manera, las conclusiones que resulta posible obtener en relación con esta variable sociodemográfica se centran únicamente en distinciones entre mujeres y hombres cisgénero.

Teniendo esto en cuenta, la distribución de la actitud de las mujeres cisgénero de acuerdo a los rangos establecidos se dio de la siguiente manera: actitud desfavorable=67,86%, siendo la mayoría de la muestra; actitud desfavorable neutra=32,14%; finalmente, con una actitud favorable o favorable neutra, no se encontró ninguna participante. Por otro lado, los hombres cisgénero se distribuyeron con ciertas variaciones reconocibles: actitud desfavorable=46,15%, siendo ésta la mayoría; actitud desfavorable neutra=38,46%, actitud favorable neutra=15,38%; por último, no se encuentra ningún participante en el rango de actitud favorable.

De acuerdo con los datos anteriores, resulta posible mencionar que los hombres cisgénero tienen una inclinación menos desfavorable en la actitud hacia el consumo de SPI en comparación con las mujeres. Esto se puede considerar tomando como base el hecho de que éstos son quienes componen la muestra cuya actitud fue en alguna medida favorable, dentro de la cual no se encuentra ninguna mujer cisgénero. De igual forma, si bien más de la mitad de las mujeres cisgénero tienen una actitud totalmente desfavorable, los hombres cisgénero tuvieron una menor tendencia -si bien es bastante reducida esta diferencia- a optar por este extremo.

Respecto a la segunda variable definida, que indaga por el entorno social más frecuentado por los estudiantes que participaron dando respuesta a la escala, se optó por observar las diferencias en la actitud frente al consumo de sustancias psicoactivas ilícitas a través del filtro por las categorías dadas y el contraste según la media aritmética del puntaje total obtenido por los participantes. A partir de lo anterior, se encontraron los siguientes resultados: entorno educativo= 60; convivencia con amigos= 63; entorno laboral= 63, ambiente familiar= 58. Lo anterior es importante ya que muestra un comportamiento que puede resultar sorpresivo si se tiene en cuenta que muchas veces las instituciones educativas son estigmatizadas como entornos favorecedores para el consumo, mientras que estos resultados muestran una mayor favorabilidad en otros contextos, uno de los que comparten la media más alta es el entorno laboral, lo cual resulta en un choque con lo que se considera socialmente como una correcta cultura dentro de éste ámbito, donde un estado mental de alteración podría resultar en problemas para el correcto desempeño, por lo que resultaría interesante indagar posteriormente en las particularidades de éste fenómeno. Siendo el entorno de convivencia con amigos aquel que comparte el mayor valor de media, valdría la pena aventurarse a conjeturar

que la favorabilidad superior en este caso en comparación a lo observado en el entorno educativo se debe a la naturaleza del vínculo con los demás, donde al tener relaciones más íntimas, se es susceptible en una mayor medida a los fenómenos de influencia social que pueden alimentar una conducta con mayor tolerancia al riesgo, como supone el consumo de drogas. Por último, el menor valor obtenido, proveniente de quienes frecuentan mayormente el entorno familiar es consecuente con las ideas compartidas en la conciencia general que ven el acompañamiento atento bajo la responsabilidad de los miembros de la familia como un factor protector ante la incursión de los jóvenes en conductas consideradas como indeseadas.

Utilidades de los resultados del proyecto de investigación en la Psicología

La juventud en instituciones universitarias se suele afirmar como una población propensa al consumo de sustancias psicoactivas. Sin embargo, las diferentes formas de intervención planteadas por estamentos judiciales y de control con el objetivo de reducir este consumo, han sido fallidas. Así pues, con los resultados de este proyecto se pueden redireccionar y resignificar estas posibles intervenciones estatales respecto al consumo desde una visión de análisis psicológico; pues con estos resultados se brinda el conocimiento de las actitudes de los jóvenes respecto al consumo de sustancia psicoactivas ilícitas, y al ser esto material de conocimiento, se puede optar por brindar un abordaje más apropiado y adecuado con las respuestas brindadas por la población objetivo, no con la intención de buscar una disminución de consumo de manera intransigente, sino con la motivación de realizar una mayor aproximación a la perspectiva del consumo por parte de este segmento de la población. Esto último, con el propósito de que, en lugar de mantener este fenómeno como un hecho estigmatizado y condenado, pueda comenzar a transformarse en un hecho de interés sociopolítico de la cotidianidad juvenil.

De igual manera, estos resultados pueden apoyar la resignificación del consumo de sustancias psicoactivas, desde la percepción como una sustancia riesgosa y peligrosa, solamente, como anteriormente se menciona; a un mecanismo integrante del contexto y la realidad de la juventud universitaria, debido a que este proyecto puede brindar un acercamiento a los hechos motivadores que hacen que los jóvenes continúen con un consumo de sustancias a pesar de tener un conocimiento del potencial efecto nocivo de estas. Por lo que, se contraria la versión reduccionista que se le suele dar al fenómeno, y se brindan herramientas para que los profesionales en el área puedan construir un razonamiento adecuado y proponer un plan de acción efectivo.

Modelo D.O.F.A (Debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas)

Tabla 8.

Modelo D.O.F.A

D.O.F.A	
DEBILIDADES	**OPORTUNIDADES**
→Al ser un equipo integrado por 6 participantes, la coordinación de los horarios de disponibilidad para el trabajo conjunto representaba una dificultad. →La existencia de una relación de amistad más allá del vínculo conformado para el presente trabajo generó espacios en donde las conversaciones salían de la esfera de lo académico, lo cual pudo generar extensiones en los espacios de tiempo planeados para la dedicación al avance de la construcción del instrumento. →Falta de familiaridad por parte de algunos integrantes con el funcionamiento de SPSS, programa necesario para la realización de algunos pasos en la fase final del proyecto.	→Abundancia de material bibliográfico tanto en lo referente a la construcción de pruebas como en las especificidades del constructo seleccionado para medición, que favoreció la fundamentación teórica del trabajo. Con esto se hace referencia tanto al material aportado por el docente del curso, incluyendo el libre acceso a las clases que fueron grabadas, así como al material encontrado en el curso de la investigación a través del buscador Google académico. →Uso de redes sociales, que resultó de gran ayuda para convocar a los 100 participantes para la forma de ensayo de la prueba que eran necesarios para cumplir con los requerimientos según lo planteado en la guía de trabajo. →La disposición de ayuda de los distintos participantes que nos acompañaron en el proceso y del profesional que prestó su tiempo para la realización del juicio de expertos que fue de importancia para la validez del instrumento construido.

FORTALEZAS	AMENAZAS
→ El equipo de trabajo tiene una buena comunicación, y cada uno tiene habilidades que le permiten ejecutar un rol que resulta en la adecuada distribución de tareas para obtener los mejores resultados como grupo.	→ Limitación de la interacción social por cuenta de la pandemia que hizo obligatoria la adopción del medio electrónico como plataforma para administrar la prueba, pues hizo que se eliminaran algunas exigencias en el ejercicio del rol como responsable de la administración de una prueba que hubieran resultado valiosas para el desarrollo profesional.
→ Conocimiento y experiencia en el uso de medios electrónicos y diferentes plataformas que posibilitó el trabajo de manera fluida.	→ Fallas de conexión y malfuncionamiento de equipos electrónicos, pues depender casi completamente de estos elementos, cuyo correcto funcionamiento escapa de cualquier posibilidad de control por los integrantes del equipo, dio lugar a situaciones que impedían la presencia de algún integrante en los momentos de reunión, o que simplemente crearon retrasos en los tiempos utilizados porque la falta de respuesta del sistema no permitía algunos avances dentro del tiempo deseado.
→ Las diferentes etapas de elaboración aportaron conocimientos significativos para nuestra formación como psicólogos.	

Cuadernillo de la escala final

Escala de Actitud sobre el Consumo de Sustancias Psicoactivas Ilícitas en Estudiantes Universitarixs

Este trabajo está diseñado por estudiantes de quinto semestre de Psicología, de la Universidad del Valle, para el cumplimiento de un trabajo académico en la asignatura de Diseño de Instrumentos de Medición en Psicología, por lo cual su finalidad es netamente académica. Se reitera que la información obtenida será de gran ayuda para facilitar a los estudiantes de psicología una mayor aproximación en la búsqueda del cambio en la perspectiva que rodea al consumo de sustancias psicoactivas, para que pueda ser transformada y no estigmatizada, así como aproximada con mayor amplitud, entendiéndose no solo desde su percepción como sustancia riesgosa sino como un mecanismo que se integra en la realidad de la juventud. Al mismo tiempo, su participación puede otorgarle un mayor entendimiento de sí mismo y las ideas que rodean el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas.

Por favor, lea atentamente las indicaciones que se le darán a continuación, a fin de entender lo que se debe hacer.

1. Para nosotros es muy importante que conteste sinceramente, por cuanto será de gran ayuda para obtener la información requerida.

2. Estas afirmaciones son de actitud, y buscan descubrir los principales factores que influyen en el consumo de Sustancias Psicoactivas Ilícitas (SPI). Por lo tanto, se requiere que analice las situaciones presentadas desde su propia situación y no como algo ajeno a usted.

3. Cuando en la afirmación aparezca la palabra NO, asegúrese de que entiende lo que se dice.

4. Estas preguntas no son de inteligencia, por lo tanto, no hay respuestas buenas o malas. Simplemente, son respuestas comunes que las personas suelen presentar. No señale sus respuestas pensando en lo que "es bueno" o "lo que interesa" para impresionar al examinador. Queremos conocer su opinión.

5. Recuerde que sus respuestas serán totalmente anónimas.

6. Si tiene alguna duda, por favor manifestarla con los administradores de la misma.

Gracias por la colaboración y el tiempo destinado.

Consentimiento informado

En el siguiente enlace podrás acceder al consentimiento informado: https://docs.google.com/document/d/11DjNsez3Zcd1hupcak5KwBncV1Dl-lsA/edit?usp=sharing&ouid=102588544558383333307&rtpof=true&sd=true

- Confirmo haber leído y estar de acuerdo con los términos expuestos en el consentimiento informado.

Encuesta sociodemográfica

Identidad de género

*Las distinciones aquí explicitadas se realizan con el fin de contemplar posibles diferencias en las vivencias sociales de los participantes, reconociendo posibles factores de discriminación o agresiones. El término "cisgénero" implementado hace referencia a cuando la identificación social que usted adopta se alinea con la de su sexo asignado al nacer.
-Mujer trans –Mujer cisgénero -No binarie –Hombre trans –Hombre cisgénero

-¿Ha sido víctima de alguna forma de discriminación en relación con su identidad de género?

-Sí -No

-¿Cuál es el entorno que más frecuenta?

-Ambiente educativo -Ambiente laboral –Ambiente familiar –Convivencia con amigos -Otro

Escala de actitud

A continuación encontrará enunciados que deberá contestar según la opción que se alinee más a su opinión de las siguientes respuestas:

1. Muy en desacuerdo: seguro, sin lugar a dudas NO asumiría esta posición

2. En desacuerdo: usualmente NO tendría esta posición

3. Indiferente: no tengo seguridad sobre la posición que asumiría (Evítela en lo posible pues no le proporciona a usted ni a nosotros una gran utilidad)

4. De acuerdo: muy posiblemente asumiría esta posición

5. Muy de acuerdo: seguro, sin lugar a dudas tendría esta posición

Con Sustancias Psicoactivas Ilícitas se hace referencia drogas como la marihuana, cocaína, heroína, LSD, popper, extásis, metanfetaminas, etc.

1. Temo que no consumir sustancias psicoactivas ilícitas deteriore los vínculos que tengo con los demás.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

2. Siento que el estar bajo los efectos de sustancias psicoactivas ilícitas es liberador.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

3. Si mis amigos consumieran sustancias psicoactivas ilícitas en mi presencia, pensaría que lo correcto sería unirme a ellos.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

4. Rechazo el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas en lugares con personas vulnerables (personas de la tercera edad, infantes, personas gestantes).

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

5. Promovería abiertamente el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas conociendo los riesgos a la salud que pueden implicar.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

6. Participaría en el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas aun sabiendo los posibles riesgos de salud que conlleva.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

7. No me preocupan los posibles riesgos a la salud (como por ejemplo: deterioro del sistema inmune, deterioro de atención y memoria, ansiedad, insomnio, pérdida del libido, menstruación irregular, debilidad muscular) que puede traer el consumo reiterativo de sustancias psicoactivas ilícitas.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

8. No habría riesgo en el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas si se está preparado para enfrentar las consecuencias.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

9. No promovería el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas dentro de mi círculo social.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

10. No consumiría sustancias psicoactivas ilícitas aunque el entorno social lo demande.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

11. Me preocupa cuando una persona cercana consume sustancias psicoactivas ilícitas.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

12. Me molesta que no se tomen en serio las posibles consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas ilícitas.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

13. Considero que la gente toma más en serio a las personas que consumen sustancias psicoactivas ilícitas.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

14. Considero que consumir sustancias psicoactivas ilícitas no afecta la vida laboral.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

15. Considero que hay mejores alternativas que el uso de sustancias psicoactivas ilícitas (como meditar, realizar actividad física o ir a terapia) para sentirse mejor, por esto es mejor no recurrir a ellas.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

16. Estoy de acuerdo con que las personas consuman sustancias psicoactivas ilícitas para sentirse mejor con ellas mismas aun conociendo los riesgos de consumo.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

17. Aceptaría el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas como una estrategia de afrontamiento del estrés.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

18. El consumo de sustancias psicoactivas ilícitas es una manera aceptable de lidiar con situaciones difíciles dentro de la vida personal.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

19. El consumo de sustancias psicoactivas ilícitas en lugares públicos es vergonzoso.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

20. Considero que el ser joven te hace menos vulnerable a los efectos secundarios por el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

21. Consumiría sustancias psicoactivas ilícitas para experimentar nuevas sensaciones

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

22. Considero que no se debe consumir sustancias psicoactivas ilícitas para calmar la ansiedad.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

23. Admiro a las personas que consumen sustancias psicoactivas ilícitas.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

24. Considero que los cambios físicos en personas que consumen son notorios (por ejemplo: falta de energía, pérdida de peso abrupta, somnolencia, temblores, parches de piel enrojecida, náuseas).

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

25. Aceptaría sin problema la oferta de sustancias psicoactivas ilícitas por parte de un desconocido.
Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

26. Considero que consumir sustancias psicoactivas ilícitas no afecta la vida personal.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

27. Aceptaría el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas en el ambiente universitario.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

28. Comprendo que las personas consuman sustancias psicoactivas ilícitas para no sentirse solas.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

29. Acepto el consumir sustancias psicoactivas ilícitas para ser más feliz.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

30. Es aceptable que alguien consuma sustancias psicoactivas ilícitas con sus amigos para pasar un buen rato.

Muy en desacuerdo 1 2 3 4 5 Muy de acuerdo

Patrón de corrección

Proposiciones	Tipo de proposición
1. Temo que no consumir sustancias psicoactivas ilícitas deteriore los vínculos que tengo con los demás.	Favorable
2. Siento que el estar bajo los efectos de sustancias psicoactivas ilícitas es liberador.	Favorable

3. Si mis amigos consumieran sustancias psicoactivas ilícitas en mi presencia, pensaría que lo correcto sería unirme a ellos.	Favorable
4. Rechazo el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas en lugares con personas vulnerables (personas de la tercera edad, infantes, personas gestantes)	Desfavorable
5. Promovería abiertamente el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas conociendo los riesgos a la salud que pueden implicar.	Favorable
6. Participaría en el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas aun sabiendo los posibles riesgos de salud que conlleva.	Favorable
7. No me preocupan los posibles riesgos a la salud (como por ejemplo: deterioro del sistema inmune, deterioro de atención y memoria, ansiedad, insomnio, pérdida del libido, menstruación irregular, debilidad muscular) que puede traer el consumo reiterativo de sustancias psicoactivas ilícitas.	Favorable
8. No habría riesgo en el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas si se está preparado para enfrentar las consecuencias	Favorable
9. No promovería el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas dentro de mi círculo social.	Desfavorable
10. No consumiría sustancias psicoactivas ilícitas aunque el entorno social lo demande.	Desfavorable
11. Me preocupa cuando una persona cercana consume sustancias psicoactivas ilícitas.	Desfavorable
12. Me molesta que no se tomen en serio las posibles consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas ilícitas.	Desfavorable
13. Considero que la gente toma más en serio a las personas que consumen sustancias psicoactivas ilícitas.	Favorable
14. Considero que consumir sustancias psicoactivas ilícitas no afecta la vida laboral.	Favorable
15. Considero que hay mejores alternativas que el uso de sustancias psicoactivas ilícitas (como meditar, realizar actividad física o ir a terapia) para sentirse mejor, por esto es mejor no recurrir a ellas.	Desfavorable
16. Estoy de acuerdo con que las personas consuman sustancias psicoactivas ilícitas para sentirse mejor con ellas mismas aun conociendo los riesgos de consumo.	Favorable
17. Aceptaría el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas como una estrategia de afrontamiento del estrés.	Favorable

18. El consumo de sustancias psicoactivas ilícitas es una manera aceptable de lidiar con situaciones difíciles dentro de la vida personal.	Favorable
19. El consumo de sustancias psicoactivas ilícitas en lugares públicos es vergonzoso.	Desfavorable
20. Considero que el ser joven te hace menos vulnerable a los efectos secundarios por el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas.	Favorable
21. Consumiría sustancias psicoactivas ilícitas para experimentar nuevas sensaciones	Favorable
22. Considero que no se debe consumir sustancias psicoactivas ilícitas para calmar la ansiedad.	Desfavorable
23. Admiro a las personas que consumen sustancias psicoactivas ilícitas.	Favorable
24. Considero que los cambios físicos en personas que consumen son notorios (por ejemplo: falta de energía, pérdida de peso abrupta, somnolencia, temblores, parches de piel enrojecida, náuseas).	Desfavorable
25. Aceptaría sin problema la oferta de sustancias psicoactivas ilícitas por parte de un desconocido.	Favorable
26. Considero que consumir sustancias psicoactivas ilícitas no afecta la vida personal.	Favorable
27. Aceptaría el consumo de sustancias psicoactivas ilícitas en el ambiente universitario	Favorable
28. Comprendo que las personas consuman sustancias psicoactivas ilícitas para no sentirse solas.	Favorable
29. Acepto el consumir sustancias psicoactivas ilícitas para ser más feliz.	Favorable
30. Es aceptable que alguien consuma sustancias psicoactivas ilícitas con sus amigos para pasar un buen rato.	Favorable

Referencias

Cáceres, D., Salazar, I., Varela, M. y Tovar, J. (2006). Consumo de drogas en jóvenes universitarios y su relación de riesgo y protección con los factores psicosociales. *Universitas psychologica*, 522-534.

Casas-Castañé, M. (1999). Cambio de actitudes en contextos interculturales en Barcelona: actividades lúdicas y modificación de prejuicios. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, (44). http://www.ub.edu/geocrit/sn-44.htm#N_37_

Cruz, U., Riaño, M., Martínez, E., (2015) Imaginarios sociales en torno al uso de la marihuana: una aproximación cualitativa. Marihuana - Cannabis Aspectos toxicológicos, clínicos, sociales y potenciales usos terapéuticos, 46-62.

Duarte Alarcón, C., Varela Arévalo, M. T., Salazar Torres, I. C., Lema Soto, L. F., y Tamayo Cardona, J. A. (2012). Motivaciones y recursos para el consumo de sustancias psicoactivas en universitarios. *Revista Hacia la Promoción de la Salud, 17*(1),92-104. [fecha de Consulta 13 de Diciembre de 2021]. ISSN: 0121-7577. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309124894009

Gregory, R. (2001). Naturaleza y usos de las pruebas psicológicas. En R. Gregory (Ed.), Evaluación Psicológica. Historia, principios y aplicaciones. (pp. 35-50) México D.F.: Manual Moderno

Herrera Soria, J. y Zamora Guevara, N. (2014). ¿Sabemos realmente que es la motivación?. *Correo Científico Médico*, *18*(1), 126-128. Recuperado en 13 de diciembre de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S156043812014000100017&lng=es&tlng=es.

Ortego Maté, M. C, López González, S. y Álvarez Trigueros, M. L. (2010). *Ciencias psicosociales I*. Universidad de Cantabria. https://ocw.unican.es/pluginfile.php/1420/course/section/1836/tema_04.pdf

Quimbayo-Díaz, J. H. y Olivella-Fernández, M. C. (2013). Consumo de marihuana en estudiantes de una universidad colombiana. *Revista de Salud Pública*, *15*, 32-43.

Ruiz-Olivares, R., Lucena, V., Pino, M. J., Raya, A., & Herruzo, J. (2010). El consumo de cannabis y la percepción del riesgo en jóvenes universitarios. Psicología Conductual, 18(3), 579.

Salazar, E., Ugarte, M., Vásquez, L., & Loaiza, J. (2004, September). Consumo de alcohol y drogas y factores psicosociales asociados en adolescentes de Lima. In *Anales de la Facultad de Medicina* (Vol. 65, No. 3, pp. 179-187). UNMSM. Facultad de Medicina.

World Health Organization. (2002). The World Health Report. Recuperado el 25 de Octubre de 2003, de: http://www.who.int/whr/2002/ media_centre/en/index.html.

World Health Organization. (2004). Global status report on alcohol 2004. Recuperado el 13 de noviembre de 2005, de http://www.who.int/ substance_abuse/publications/alcohol/en/ index.html.